



JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, catorce (14) de mayo de dos mil diecinueve (2019)

RADICACIÓN: 50 001 33 31 003 2007 00021 00
EJECUTANTE: FINDETER – NEGOCIOS ESTRATEGICOS GLOBALES
EJECUTADO: MUNICIPIO DE MAPIRIPAN
NATURALEZA: EJECUTIVO

Visto el memorial de poder obrante a folios 258 al 262 del cuaderno principal, este Despacho reconoce personería como apoderada del municipio de Mapiripan (Meta) a la abogada **BETTY LOIS MORATO GREIFF**, identificada con cédula de ciudadanía N° 41.214.685 de San José del Guaviare y Tarjeta Profesional N° 252.784 del Consejo Superior de la Judicatura, en los términos y para los fines descritos en el mismo.

De otra parte, en atención con la solicitud visible a folio 263 del cuaderno dos del expediente, el Despacho accede a convocar audiencia de conciliación, en los términos de la Ley 640 del 2001. En consecuencia, por secretaría y a través del medio más expedito, cítese a las partes y al ministerio público, para el día 13 de junio de 2019, a las 10:30 a.m., en las instalaciones de este juzgado, con el fin de llevar a cabo la mencionada audiencia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

GLADYS TERESA HERRERA MONSALVE
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Por anotación en el estado N° 019 de fecha
16 MAY 2019 fue notificado el auto anterior. Fijado
a las 7:30 a.m.

ROSA ELENA VIDAL GONZÁLEZ
Secretaría